



CAPÍTULO XVII

LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL: ALGUNOS ASPECTOS DE LA POLÍTICA DE MÉXICO Y DE LAS RELACIONES CON ESTADOS UNIDOS

1. *El ingreso de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial*

Al terminar en Washington la firma de los tratados que pusieron fin a la controversia petrolera con los Estados Unidos y a algunos otros asuntos de orden económico a que me he referido anteriormente, sugería al señor embajador que ofreciésemos una comida en honor de los funcionarios americanos que más nos habían ayudado en nuestras gestiones. Hubiese sido mejor que esta comida se celebrase en la embajada, pues solamente en esas condiciones sabía yo que algunos de nuestros mejores amigos aceptarían acompañarnos, principalmente los señores Morgenthau, y Jesse Jones, pero el embajador, por no ocasionar molestias en su casa, prefirió que se verificase en el restaurante del hotel Mayflower de la ciudad de Washington.

A esta comida asistieron, además de otros amigos de menor categoría, el señor vicepresidente Wallace y el señor Sumner Welles, subsecretario de Estado. Por la forma en que estaba dispuesta la mesa, se encontraba sentado a mi derecha el señor Wallace, y el señor Sumner Welles a la derecha del

embajador. Casi al terminar la comida, el señor Sumner Welles pidió permiso para cambiar lugares con el señor Wallace, con el objeto de sentarse un rato junto a mí. Entonces me dijo que deseaba informarle al señor Presidente Ávila Camacho que antes de un mes los Estados Unidos estarían en guerra con el Japón; que los dos embajadores japoneses que estaban en Washington tenían pláticas con el señor Secretario Hull, pero que tanto el Presidente Roosevelt como él, Sumner Welles, creían que estas discusiones no iban a llevar a ningún acuerdo, y que la única solución iba a ser la guerra. Me pidió también el señor Sumner Welles que informara al señor Presidente que inmediatamente que estallase la guerra el gobierno americano convocaría a una conferencia que tendría lugar en Río de Janeiro, invitando a ella a todos los secretarios de Relaciones de los países de América Latina, con objeto de explicarles la situación y resolver los problemas que se presentaban con motivo de la entrada de los Estados Unidos en la guerra. Me manifestó que él tenía el absoluto apoyo del Brasil, y me preguntó cuál sería la actitud de México en esa conferencia. Yo le manifesté que éste era un asunto sobre el cual yo no podía oficialmente dar ninguna opinión, pues el único que podría darla era el señor Presidente de la República a través de su Secretaría de Relaciones Exteriores, pero que no tenía inconveniente alguno en expresarle, como una opinión personal, que mi país no opondría ninguna dificultad, pues eran conocidos los sentimientos que el secretario Padilla tenía para con los Estados Unidos, y que, además, en general, el país, y principalmente la clase trabajadora, estaba en contra de los procedimientos del Eje y favorecía la causa de los aliados.

Al regresar a México manifesté al señor Presidente lo que me había expresado el señor Sumner Welles, a fin de que estuviese preparado para las contingencias que pudieran

presentarse. Efectivamente, dentro del plazo de un mes, fijado por el subsecretario de Relaciones de los Estados Unidos, ocurrió el ataque a Pearl Harbor y la declaración de guerra de los Estados Unidos, tanto al Japón como a Alemania.

2. *La Conferencia de Río (1942)*

Como me había anunciado el señor Sumner Welles, inmediatamente después de que los Estados Unidos declararon la guerra a las potencias del Eje el Departamento de Estado convocó a una conferencia entre todos los Estados latinoamericanos, que tuvo lugar en Río de Janeiro. Nuestra delegación fue presidida por el ministro de Relaciones, señor licenciado Ezequiel Padilla, que con su habitual elocuencia apoyó la causa de los aliados, lo que le ganó gran simpatía en los Estados Unidos, principalmente del nuevo ministro de Relaciones Exteriores de aquel país, señor Stettinius, que había sustituido al señor Hull en el Departamento de Estado. El señor Stettinius pertenecía a la alta sociedad americana; era hijo de banqueros y amigo personal del Presidente Roosevelt. El señor Sumner Welles, subsecretario de Estado, quedó también muy gratamente impresionado por la elocuencia del señor licenciado Padilla y por la forma en que presentó a la asamblea la causa de los aliados. El señor embajador de los Estados Unidos en México, señor Messersmith, visiblemente se inclinaba a su favor.

Años después, cuando el licenciado Padilla renunció a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para presentar su candidatura a la Presidencia de la República, contaba tal vez con el apoyo de sus amigos americanos. Claro está que la influencia de un país extranjero en nuestros problemas nacionales es contraproducente, y seguramente el señor licenciado Padilla se convenció de esto al sufrir sería derrota en las elecciones

que se verificaron al finalizar el período del señor General Ávila Camacho.

En la última ocasión en que estuve en los Estados Unidos, a raíz de la muerte del señor Presidente Roosevelt, conversé con algunas personas de importancia, y tuve la impresión de que Stettinius no seguiría en el Departamento de Estado sino hasta que se terminara la Conferencia de San Francisco, donde se discutió la Carta de las Naciones Unidas. Las impresiones que recogí en Washington fueron que la política internacional, durante la administración del señor Presidente Roosevelt, la había dirigido el propio Presidente por su enorme capacidad y su conocimiento de los problemas de carácter internacional, sobre todo después de los numerosos viajes que hizo a Europa y Asia para ponerse en contacto con los hombres de Estado que peleaban contra Alemania. En esas condiciones, el señor Stettinius era simplemente una figura de segunda importancia y no tenía capacidad para hacer otra cosa, pues se limitaba a ejecutar las órdenes que recibía del Presidente. Muerto el Presidente Roosevelt, su sucesor, el señor Truman, no tenía la misma experiencia en asuntos internacionales. Era lógico que buscara un Secretario de Relaciones que tuviese capacidad para seguir la política internacional de los Estados Unidos. En ese sentido informé al señor Presidente Ávila Camacho y le manifesté que el señor Stettinius se iba a separar del Departamento de Estado al concluir la Conferencia de San Francisco. Y así fue, al terminar la Conferencia, Stettinius, amigo del licenciado Padilla, quien pensaba que Stettinius sería el hombre más fuerte del gabinete norteamericano, le pidió que lo acompañara hasta Washington en su propio avión, pero ya para entonces el mencionado Stettinius, sin saberlo, era un cadáver político.

3. *Algunos aspectos de la política de guerra*

El ataque a Pearl Harbor y la declaración de guerra de los Estados Unidos tanto a Japón como a Alemania, nos puso en la necesidad de inaugurar una política de guerra con todas las dificultades que se presentaban. Desde luego, ingresó a los bancos de México una gran cantidad de fondos de ciudadanos de países a quienes, en alguna u otra forma, afectaba la guerra, y que venían a buscar abrigo a las costas mexicanas. Con objeto de evitar que esto provocara una incontrolable inflación si a los bancos se les permitía otorgar créditos en proporción a sus depósitos, se aumentó el encaje legal de los bancos, y aun se llegó a fijar un límite máximo a sus depósitos, debiendo depositarse cualquier incremento en el Banco de México.

En uno de mis viajes al norte del país pude observar que se efectuaban o se proyectaban compras de propiedades mexicanas, tanto en el campo agrícola como en el industrial. En un Consejo de ministros, presidido por el señor Presidente, sugerí que se tomaran medidas para evitar la adquisición de bienes por extranjeros, pues esa adquisición iba a sernos perjudicial. El señor licenciado Padilla, en un principio, manifestó que no podíamos tomar medidas demasiado drástica, pues podían convertirnos en la China durante la guerra de los *boxers*, pero que como el asunto era de su jurisdicción, como Secretario de Relaciones iba a darle la debida atención, y, efectivamente, poco tiempo después se sometió a la consideración del Ejecutivo un proyecto de ley para reglamentar las inversiones extranjeras durante la emergencia en que nos encontrábamos.

Una mala cosecha y la dificultad de importar maíz, que era urgente para llenar un déficit de grano tan esencial para la alimentación popular, me obligó a gestionar la compra a la

Argentina por conducto de la Continental Grain Company, empresa que representaba en México mi amigo el señor Erick Koenig. Previamente me había asegurado con el gobierno de los Estados Unidos de que me facilitarían barcos para el transporte de maíz a México. Desgraciadamente, el gobierno de los Estados Unidos, debido a la campaña que hacían los submarinos alemanes y a las pérdidas tan grandes que había tenido en su tonelaje, se vio imposibilitado de cumplir el ofrecimiento que me había hecho. Pensé, inclusive, en limpiar algunos de nuestros barcos petroleros, pero me manifestó gente competente que era imposible hacer una limpieza completa de los fondos de esos barcos, y que seguramente el maíz transportado en ellos tendría fuerte olor a petróleo.

Entonces se me ocurrió que podríamos tener tal vez una cosecha de maíz en tierra caliente. Llamé al gobernador de Nayarit, señor Gilberto Flores Muñoz, y le dije que si él podría, como medida de emergencia, garantizarme una producción de determinada cantidad de maíz sembrada en su estado. Me manifestó que sí era posible, pero que necesitaba dinero puesto a su disposición oportunamente, y que no pensara en enviárselo a través de los bancos oficiales, pues llegaría seguramente retardado. Entonces hablé con nuestros amigos del Banco Nacional para que pusieran a disposición del gobernador de Nayarit las cantidades que fueran necesarias para las siembras en invierno en ese estado, y el señor Gilberto Flores Muñoz cumplió ampliamente con su compromiso. Tengo la sospecha de que la habilidad que demostró el señor Flores Muñoz en esa ocasión fue causa de que la administración siguiente le nombrase ministro de Agricultura y Ganadería.

Cuando los submarinos alemanes hundieron algunos de nuestros barcos petroleros que navegaban en aguas mexicanas, el señor Presidente de la República, como lo manda la Constitución, convocó a su Consejo de ministros para que se

declarase que México entraba en estado de guerra con las potencias del Eje. Haciendo uso del Derecho de Angaria, reconocido por el Derecho Internacional, incautamos los barcos italianos y alemanes, principalmente petroleros, que estaban anclados en nuestros puertos.

Asistimos a una junta convocada en Washington con objeto de deliberar las medidas de carácter económico que pudiésemos tomar contra las potencias del Eje; ahí se decidió recomendar, y nosotros hicimos caso a esa recomendación, la expropiación de los bonos mexicanos que se encontraban en poder de alemanes, principalmente, lo que redujo en forma considerable el volumen de nuestra deuda exterior.

También se decidió incautar las propiedades de japoneses y alemanes situadas en nuestro territorio. Para tales efectos se formó una junta llamada de Administración de Negocios del Enemigo, presidida por el Secretario de Hacienda, y en la Secretaría se reunían los diversos secretarios de Estado que formaban dicha Junta. Concurrió a ella, con toda puntualidad, el señor licenciado Miguel Alemán, Secretario de Gobernación, bajo cuya jurisdicción caían muchos de los problemas que se trataban en dicha Junta. El señor licenciado Ramón Beteta me preguntó, y me pidió que le hablara con toda franqueza, si yo tenía aspiraciones políticas para la administración que iba a suceder a la del señor General Ávila Camacho. Le manifesté que después de haber servido al gobierno durante dos períodos presidenciales, deseaba retirarme a la vida privada. Entonces me dijo que él creía que el próximo presidente iba a ser el señor licenciado Miguel Alemán, y que quería tratarlo más íntimamente, por lo que me rogaba que le permitiese ir como mi suplente a algunas de las juntas, cosa a la que accedí; las relaciones ya existentes entre Beteta y el licenciado Alemán se estrecharon considerablemente, al grado que cuando éste presentó su candidatura presidencial

nombró al licenciado Beteta jefe de su campaña política. Mi amigo, el señor General Maximino Ávila Camacho, no simpatizaba nada con la candidatura del licenciado Alemán, y así se lo expresó a su hermano, el señor Presidente, en términos claros y enérgicos. Mi opinión personal es que si don Maximino hubiese vivido, el señor licenciado Alemán tal vez no hubiese sido Presidente de la República. Don Maximino apoyaba la candidatura del doctor Baz, ministro de Asistencia, que gozaba de gran reputación como médico y aun como político, pues había desempeñado con bastante éxito su cargo de rector de la Universidad Nacional. Muerto don Maximino, se eliminó un obstáculo para que el señor licenciado Alemán llegase a la presidencia.

4. *Los problemas comerciales entre Estados Unidos y México durante la guerra*

Las dificultades que teníamos para adquirir material de los Estados Unidos a medida que la guerra era más dura fueron cada vez mayores. Para este fin, negociamos con el gobierno de los Estados Unidos que se crease una Comisión mixta, formada por un representante del gobierno de México y uno de los Estados Unidos, que se reuniesen periódicamente para resolver los problemas que se presentasen para la obtención de materiales. El gobierno norteamericano designó al entonces joven Nelson Rockefeller, que servía al gobierno de su país en el Departamento de Estado, recibiendo el salario nominal de un dólar al año. Por mi parte, nombré al señor don Salvador Ugarte, fundador y director del Banco de Comercio de la Ciudad de México. Para conocer la importancia del nombramiento del señor Rockefeller, a quien yo no conocía, le pregunté a mi amigo Pete Collado —de apellido español pero ciudadano norteamericano—, que trabajaba en el Departamento de Estado,

que cómo compararía al señor Rockefeller con otro funcionario venido de la iniciativa privada, y a quien yo sí conocía bien, el señor Bill Clayton. “No”, me dijo Collado, “es imposible la comparación. El señor Clayton es un hombre de negocios de suprema habilidad, mientras que el señor Rockefeller es un joven que apenas inicia su carrera y que la hará seguramente brillante por la influencia de su familia.”

Nelson Rockefeller hizo gran amistad con el señor Ugarte y se mostró muy interesado en resolver cuanto problema se presentó en los puntos importantes para el gobierno mexicano. Me contó el señor Ugarte que una vez le preguntó Nelson Rockefeller que si se interesaría en conocer la colección de porcelana de su padre, John D. Rockefeller, a lo que el señor Ugarte, coleccionista de porcelana china y bastante experto en esta materia, le contestó: “Por supuesto, me encantaría ver una de las colecciones de porcelana negra de China más ricas del mundo.” Pocos días después, el señor Ugarte fue a Nueva York, y, por recomendación de Nelson, John D. Rockefeller pasó toda una mañana enseñándole personalmente su colección, y, todavía más, invitándolo para que cuantas veces quisiera volviera para seguir platicando sobre porcelana china. Ugarte comentaba que si se trataba de un negocio de algunos millones de pesos, John D. Rockefeller lo enviaba con alguno de sus empleados a discutir el negocio, pero estaba anuente en perder buena parte de su tiempo para dar cabida a su afán de coleccionista. Como lo había previsto mi amigo Collado —que también dejó el Departamento de Estado para ser un importante funcionario de la Standard Oil de Nueva Jersey—, Nelson, el modesto funcionario retribuido con un dólar al año, ha sido muy importante personaje en la política de los Estados Unidos, siendo por muchos años gobernador del estado más importante de la Unión Americana, Nueva York, candidato a presidente, y vicepresidente de los Estados Unidos.

En aquella época, el único corresponsal del Banco de México en los Estados Unidos era el Chase Manhattan National Bank, y su presidente, el señor Aldrige, me invitaba a comer cuantas veces yo iba a Nueva York. En una de mis visitas, precisamente cuando estaba en plena campaña electoral el Presidente Roosevelt, que buscaba su segunda reelección, y el señor Dewey, gobernador del estado de Nueva York, a quien el señor Aldrige apoyaba en forma muy directa, me preguntó que cuáles eran las simpatías de nosotros los mexicanos en la lucha electoral que se estaba verificando. Ante mi respuesta de que nosotros no teníamos nada que ver en dicha contienda, que considerábamos un asunto doméstico norteamericano, lo único que podría yo expresarle era mi simpatía, que creo compartía buena parte de los mexicanos, por el señor Roosevelt. “Es cierto”, me contestó el señor Aldrige, “y ustedes hacen bien, porque Roosevelt les ha tendido una mano amable, pero puedo asegurarle, por mi conocimiento profundo del gobernador Dewey, que éste conservará muchas de las actitudes que Roosevelt ha tenido para con México. Desde luego será tan buen vecino de ustedes como lo ha sido el señor Roosevelt, y creo que irá más lejos: creo que hará un gran esfuerzo por incrementar el comercio con México, especialmente levantando algunas barreras impuestas por nosotros para impedir la importación mexicana.” Entonces el señor Joe Rodensky, que estaba presente en la comida y que era uno de los amigos más íntimos de la familia Rockefeller, le dijo: “Cuando usted, señor Aldrige, me mandó a servir al gobierno de los Estados Unidos para ayudar a Nelson, que ocupaba un cargo de alguna responsabilidad en el Departamento de Estado, me di cuenta de lo difícil que es levantar las tarifas y todas las restricciones que hay en la frontera contra productos extranjeros, y no precisamente por intereses nacionales sino simplemente por intereses locales. Cada se-

nador tiene un problema, que lo es solamente en su estado, pero hace pactos con otros senadores que tienen igualmente problemas de esa naturaleza para apoyarse con su voto en caso de que alguno de esos intereses pretenda ser tocado.” Así sucedió durante la administración de Roosevelt, y seguramente hubiese sido lo mismo durante la administración del gobernador Dewey en caso de haber triunfado.

Pude corroborar esta afirmación del señor Rodensky cuando, durante el período del señor General Ávila Camacho, intentamos modificar el tratado de comercio existente entonces entre ambos países. Existía en vigor un tratado semejante al que los Estados Unidos habían celebrado con muchos otros países, y que incluía como única disposición importante la cláusula de la nación más favorecida. Nosotros queríamos incrementar nuestro comercio con los Estados Unidos, y para ello pensábamos tener un tratado con lista anexa de productos en los cuales se nos concediese una rebaja especial en la tarifa de importación, para poder así incrementar nuestras exportaciones. Aun en el tratado existente de la nación más favorecida había una disposición que nunca llegó a aplicarse para nosotros, por la cual los países limítrofes tenían derecho a que se les concediese, por razón de vecindad, algunas ventajas arancelarias sobre los demás países. Esperábamos que los americanos nos pidieran igualmente reciprocidad, y estábamos también dispuestos a discutir con ellos la posibilidad de bajar la tarifa a los artículos americanos que debían introducirse a México. Para negociar el tratado, el señor Presidente Ávila Camacho designó al propio subsecretario de Hacienda, en aquella época el señor licenciado Ramón Beteta, auxiliado por algunos técnicos de la Secretaría. A pesar de su capacidad y del empeño del señor licenciado Beteta para conseguir modificaciones sustanciales en la tarifa de importación, logró resultados sumamente modestos.

5. *La Conferencia de Monterrey (1943)*

Durante el período del señor General Ávila Camacho también se verificó una conferencia en la ciudad de Monterrey entre el señor presidente mexicano y el señor Presidente americano, el señor Roosevelt, en pago de otra visita que hizo nuestro Presidente a los Estados Unidos. Yo creía que las oportunidades que daba una visita entre jefes de Estado debían aprovecharse para negociar asuntos de importancia entre los dos países, pues de otra manera las visitas entre éstos resultaban inútiles y muchas veces perjudiciales.

El Secretario de Relaciones, señor Ezequiel Padilla, pensaba de otra manera. Creía que era disminuir la dignidad de la visita si se trataban asuntos de traficantes, y, por lo tanto, se opuso a mi idea de que se formulase una agenda cuidadosamente elaborada de los asuntos importantes, que siempre los hubo, entre los dos países. Tenía yo la seguridad de que el señor Presidente Roosevelt, en una entrevista con el presidente mexicano, accedería a la resolución de muchos de los problemas existentes. Sin embargo, el General Ávila Camacho, y creo que correctamente, puesto que el asunto era de la dependencia del licenciado Padilla, apoyó su punto de vista y no me invitó para que lo acompañara a Monterrey, donde yo pensaba que se podrían tratar asuntos importantes. Por eso no pude menos que aplaudir la conducta que años después se siguió, cuando yo representaba a México como embajador ante el gobierno de la Gran Bretaña y la reina Isabel II mostró deseos de invitar oficialmente al Presidente, don Gustavo Díaz Ordaz, para que visitase su país en visita de Estado. Transmití la invitación, y creo que la misma la hizo el embajador británico a la Secretaría de Relaciones. El señor licenciado Díaz Ordaz contestó en forma absolutamente cortés que agradecía mucho la invitación de la reina, pero que no habiendo

pendiente ningún asunto de importancia entre los dos países, porque reinaba la mayor concordia entre ellos, él no creía necesario trasladarse a Londres, cuando, además, ocupaciones urgentes exigían su permanencia en México. Me ordenó que le hiciera patente, en la forma más cordial y amistosa, su sentimiento de gratitud por la invitación del gobierno de la Gran Bretaña; los altos funcionarios del gobierno inglés aceptaron como buenas las razones aducidas por nuestro Presidente.